



Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

Niurka Tellez-Rodríguez¹

E-mail: ntellez@uo.edu.cu

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7470-6311>

Arturo Bautista Infante-Rivaflecha¹

E-mail: arturoi@uo.edu.cu

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-8544-0044>

Amanda Estruch-Tellez²

E-mail: amandanl.96@nauta.cu

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-1527-5902>

¹Departamento de Extensión Universitaria, Campus "Julio A. Mella". Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

²Círculo Infantil "Amiguitos de las FAR". Santiago de Cuba, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Tellez-Rodríguez, N., Infante-Rivaflecha, A. B., & Estruch-Tellez, A. (2023). Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana. *Revista Portal de la Ciencia*, 4(3), 352-363. DOI: <https://doi.org/10.51247/pdlc.v4i3.397>.

RESUMEN

La discriminación racial como fenómeno social complejo ha venido evolucionando en sus formas de expresión; este flagelo ha penetrado el entramado de las relaciones sociales, realidad de la cual la escuela no escapa. La voluntad política de los organismos internacionales como la ONU y la UNESCO ha influido en la construcción de mecanismos que permiten la prevención de este fenómeno. El presente trabajo tiene como propósito analizar la importancia de los programas educativos para la prevención de la discriminación racial, como una urgencia de la escuela cubana actual. La investigación con enfoque cualitativo se sustenta en los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y hermenéutico-dialéctico, así como en el procedimiento metodológico de la triangulación de fuentes de información y métodos. Como principales resultados se reconoce que: en el contexto de la escuela cubana, desde el Tercer Perfeccionamiento de la Educación, subsisten potencialidades para el desarrollo del Programa Nacional de lucha contra el racismo y la discriminación racial, asociado al trabajo en redes de las escuelas, para el intercambio en el micronivel del Consejo Popular sobre las causas y circunstancias que condicionan estos fenómenos. De igual manera se identifican algunas aristas educativas que deben ser potenciadas para perfeccionar la prevención de estos males.

Palabras clave: racismo, discriminación racial, escuela, violencia, prevención, programas educativos

Prevenção educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

Educational prevention of racial discrimination, as a form of child violence in the Cuban school.

ABSTRACT

Racial discrimination as a complex social phenomenon has been evolving in its forms of expression; this scourge has penetrated the framework of social relations, a reality from which the school does not escape. The political will of international organizations such as the UN and UNESCO has influenced the construction of mechanisms that allow the prevention of this phenomenon. The purpose of this paper is to analyze the importance of educational programs for the prevention of racial discrimination, as an urgency of the current Cuban school. Research with a qualitative approach is based on the methods: analytical-synthetic, inductive-deductive and hermeneutic-dialectical, as well as the methodological procedure of triangulating information sources and methods. As main results it is recognized that: in the context of the Cuban school, since the Third Improvement of Education, there are still potentialities for the development of the National Program to fight against racism and racial discrimination, associated with the work in networks of schools, for the exchange at the micro level of the Popular Council on the causes and circumstances that condition these phenomena. In the same way, some educational edges are identified that must be promoted to improve the prevention of these evils.

Keywords: racism, racial discrimination, school, violence, prevention, educational programs

Prevenção educativa da discriminação racial, como forma de violência infantil na escola cubana.

RESUMO

A discriminação racial enquanto fenômeno social complexo tem vindo a evoluir nas suas formas de expressão; este flagelo penetrou no quadro das relações sociais, realidade da qual a escola não escapa. A vontade política de organizações internacionais como a ONU e a UNESCO tem influenciado a construção de mecanismos que permitam a prevenção deste fenômeno. O objetivo deste artigo é analisar a importância dos programas educacionais para a prevenção da discriminação racial, como uma urgência da atual escola cubana. A pesquisa com abordagem qualitativa baseia-se nos métodos: analítico-sintético, indutivo-dedutivo e hermenêutico-dialético, bem como no procedimento metodológico de triangulação de fontes e métodos de informação. Como principais resultados reconhece-se que: no contexto da escola cubana, desde a Terceira Melhoria da Educação, ainda existem potencialidades para o desenvolvimento do Programa Nacional de combate ao racismo e à discriminação racial, associado ao trabalho em redes de escolas, para o intercâmbio ao nível micro do Conselho Popular sobre as causas e circunstâncias que condicionam estes fenômenos. Da mesma forma, identificam-se algumas vertentes educativas que devem ser promovidas para melhorar a prevenção destes males.

Palavras-chave: racismo, discriminação racial, escola, violência, prevenção, programas educativos

INTRODUCCIÓN

La discriminación en pleno siglo XXI sigue siendo uno de los males que pretende socavar la integridad y dignidad de las personas. Este fenómeno adquiere dimensión social al acontecer de variadas maneras, en los más diversos ámbitos del quehacer humano (Zabala Argüelles, 2020; Núñez, 2021). En dependencia del nivel de expresión, intensidad y frecuencia en que se manifiesten los prejuicios y estigmas sociales, en el sujeto víctima de la discriminación, se tendrá como efecto (en dependencia de las características del temperamento y/o carácter del sujeto) la baja autoestima y la autoexclusión.

Este fenómeno se ha convertido en un flagelo social que alcanza las instituciones educativas; realidad que preocupa y ocupa a sociólogos, psicólogos, pedagogos y otros especialistas, quienes han desarrollado disímiles investigaciones con el propósito de analizar las causa y consecuencias de la discriminación en los espacios educativos; así como para proponer estrategias y programas educativos en contribución a erradicar este mal. Entre estos estudiosos se pueden mencionar a Amat et al. (2018), Cortés (2018), Murillo (2018) y, De la Torre y Rodríguez (2020), quienes abordan desde diferentes metodologías las manifestaciones discriminatorias por razones de discapacidad, estatus socioeconómico, orientación sexual, género y raza.

En el ámbito educativo la discriminación es considerada como la exclusión de los estudiantes en situación de desventaja, limitando su derecho a una educación de calidad, y con ello la oportunidad de un desarrollo académico.

Al analizar la discriminación en la educación, Shetty (2018) manifiesta que, la educación es un derecho humano que prepara al individuo para la vida y del cual no puede ser despojado por razones discriminatorias. Sin embargo, en la práctica escolar, con frecuencia existe la doble moral, mientras se le dice al escolar que debe respetar a los demás y sus diferencias, por otro lado, en la práctica se observa la vulneración de los derechos y manifestaciones discriminatorias.

A pesar de las políticas internacionales contra la discriminación, esta se manifiesta en las instituciones educativas a través de conductas de odio y desprecio hacia los grupos vulnerables que están en situación de desventaja, quienes se convierten en centro de burlas, palabras ofensivas, acoso, marginación, desprecio y otras vejaciones (Espinoza et al., 2019). Entre las organizaciones internacionales que se pronuncia contra todo tipo de discriminación en cualquier ámbito de la vida, y en particular en los espacios educativos, está la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien aboga por una educación igualitaria y sin discriminación, aludiendo no solo a la discapacidad, sino también a la cultural, sexo, religión, estatus social y raza. Al interior de las escuelas existen muchos tipos de discriminación: cultural, religiosa, socioeconómica, de género, por discapacidad, racial, etc.

El racismo está arraigado en los entramados sociales y aflora en la cotidianidad mediante acciones que responde a estereotipos, más allá de la existencia de normas, leyes y decretos. La discriminación por el color de la piel es un mal que se reproduce al interior de las instituciones educativas, donde algunos escolares son violentados por su condición "diferente" (Santisteban, 2012).

Suponer la diferencia entre los seres humanos atendiendo a la raza es parte de una construcción social que ha trascendido hasta la actualidad. La raza ha sido un medio para deshumanizar a los "otros", (sobre todo a los indígenas, judíos, gitanos, afrodescendientes, entre otros), minimizándolos y denegándoles el acceso al saber y, por ende, al poder (Kacozi, 2016).

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

No obstante, a lo anteriormente expresado, hay que reconocer que el racismo, en el caso de América Latina, tiene profundas raíces en la etapa de la Conquista, la Colonia y la Neocolonia, pues con la clasificación y jerarquización de las personas se desvalorizaron algunos grupos y se postuló la "pureza" de otros (Liebel, 2017).

En la actualidad, el racismo se expresa también mediante el uso de refranes y expresiones cotidianas, tales como: "siempre existe un prietito en el arroz", "está prieto, pero es bonito" (Velasco & Baronnet, 2016), "si no la hace a la entrada la hace a la salida" o "tenía que ser negro"; asimismo, es bochornoso escuchar la expresión, "vas a atrasar la raza" cuando alguien escoge por pareja a una persona negra o mulata. Esto es indicativo de que a pesar de las políticas públicas orientadas a la lucha contra el racismo y la discriminación racial todavía queda mucho por hacer (Serrano et al., 2019); en la población aún existen incontables prejuicios; de aquí la necesidad de impulsar programas educativos en pro de la eliminación estos males; pero, tan importante como el cambio de mentalidad de las personas lo es también, la erradicación de los factores socioeconómicos y culturales que contribuyen a la aparición de estos fenómenos de carácter racial.

En la posmodernidad ha emergido un fuerte movimiento social hacia la eliminación de los factores socioeconómicos y culturales que inciden en el racismo y la discriminación racial; es notable cada día más la lucha en contra de estos flagelos a nivel mundial, la que parte en primer lugar del reconocimiento social de su existencia (Figuroa et al., 2020).

En Cuba, existe la voluntad política de luchar contra el racismo y la discriminación racial, hasta erradicarlos; ello se ha pautado desde la Constitución de la República, la cual establece que: "Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato [...] sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, edad, origen étnico, color de la piel [...]" (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, art. 42).

En consecuencia y en correspondencia con esa voluntad política, en noviembre del 2019, se aprobó el Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial, coordinado por una Comisión gubernamental encabezado por el presidente de la República. Como rasgos del programa se subrayan la elevada prioridad política y su integralidad, ya que el programa articula y colabora con ministerios y diversas instituciones del país (De la Hoz, 2020). Desde este programa se abordan los factores objetivos y subjetivos que determinan este fenómeno, las prácticas existentes, así como las fortalezas y oportunidades para su erradicación, todo ello articulado con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES 2030) (Consejo de Estado, 2016).

No obstante, a la voluntad política y a la existencia del PNDES 2030, en el entorno de la sociedad cubana se aprecian algunas manifestaciones de discriminación racial, que laceran la pretensión del modelo económico social cubano; dentro de estas preocupan las que se muestran en el contexto escolar, tales como:

- Subsisten algunas prácticas y creencias que generan discriminación del docente hacia el educando.
- Limitado tratamiento al fenómeno de la discriminación desde las diferentes formas del trabajo científico metodológico.
- Existencia de estereotipos sociales que aluden a la violencia entre coetáneos atendiendo al fenómeno de la racialidad.
- Persisten prácticas de discriminación racial en las interacciones cotidianas que se establecen desde las agencias socializadoras: familia-comunidad-escuela.
- Limitado fortalecimiento de la educación antirracista, que tribute a la concientización en un comportamiento de rechazo a toda manifestación de discriminación por color de la piel.

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

En este contexto se inscribe el presente trabajo tiene como objetivo: analizar la importancia de los programas educativos para la prevención de la discriminación racial, como forma de violencia infantil, al ser una urgencia de la escuela cubana actual.

METODOLOGÍA

Para alcanzar este objetivo se llevó a cabo un estudio de revisión con enfoque cualitativo, fundamentado en los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y hermenéutico-dialéctico, así como en la técnica de análisis documental y en el procedimiento metodológico de triangulación de fuentes de información y métodos descritos por Hernández Sampieri et al., (2014).

Mediante el análisis y la síntesis se revelan los aspectos esenciales de las fuentes consultadas, para una vez analizadas en sus partes, de forma tal que se pudiera extraer la esencia del texto, se integraran y así mediante la síntesis llegar a las generalizaciones.

Con el apoyo de la inducción-deducción se logró, a partir de principios generales analizar las particularidades de la discriminación racial en el contexto educativo cubano y de los resultados particularidades llegar a las conclusiones generales del estudio (Rodríguez-Jiménez & Pérez-Jacinto, 2017).

Los materiales bibliográficos utilizados (documentos, libros, artículos, etc.) fueron recuperados de diferentes repositorios de universidades nacionales y foráneas a través de los motores de búsqueda que brindan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Como procedimiento metodológico se utilizó la triangulación de fuentes de información y métodos para contrastar e integrar las aportaciones de las fuentes consultadas y los métodos utilizados, lo que permitió construir una visión global del tema objeto de estudio.

DESARROLLO

Acercamiento al concepto de discriminación

Aunque con antelación se ha aludido, en más de una ocasión, al término "discriminación" es oportuno preguntarse: ¿Qué es discriminación?

En la búsqueda de respuesta a esta interrogante encontramos que Rodríguez Zepeda (2006) y Shetty (2018), al estudiar este término, de forma general, estiman que es una capacidad de los seres humanos mediante la cual logran determinar los atributos y cualidades que poseen los objetos, de esta forma se establece la diferencia entre ellos.

Pero, este mismo vocablo adquiere diferente significación cuando es empleada en el ámbito social para marcar la diferencia entre los sujetos de acuerdo a sus características físicas, socioeconómicas, culturales, etc. Autores como Rodríguez-Zepeda (2006), Conde (2014), Sapon-Shevin (2014) y Rodríguez-Fuentes (2017), al referirse a la discriminación en este contexto, coinciden en apuntar que, es un acto injurioso, humillante a través del cual se pretende, de manera intencionada, marcar diferencias respecto a otro, empleando como vía negar, restringir o disminuir los derechos y libertades fundamentales de esa persona o grupo.

Las discriminaciones, poseen un significado peyorativo que se basa en relaciones asimétricas y valoraciones negativas de unas personas hacia otras, consideradas inferiores por su género, color de la piel, identidad cultura, religión, discapacidad, etc. (Rodríguez-Zepeda, 2006; Rodríguez-Fuentes, 2017), Esto involucran comportamientos inadecuados y

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

negativos hacia los demás, acarreando perjuicios o daños para las personas que las experimentan (Sapon-Shevin, 2014).

La discriminación, refiere Conde (2014), tiene que ver con un complejo entramado subjetivo de creencias, actitudes, prejuicios y comportamientos conscientes o inconscientes que ejercen unas personas sobre otras, cuyo resultado es la dominación, opresión y descalificación de aquellos que son diferentes:

Se producen y reproducen un conjunto de prejuicios, creencias y estigmas sociales que buscan instaurar una hegemonía ideológica en la sociedad para mantener el inequitativo reparto del poder económico, político y cultural, a través del silenciamiento, el menosprecio y la minusvaloración de todas aquellas expresiones que se alejen del patrón cultural establecido. Esta hegemonía se convierte en el sentido común, aceptado y defendido por la mayoría de la sociedad, incluso por aquellos que son víctimas, a las que se les han conculcado sus derechos más elementales (pp. 5-6).

Según refiere Rodríguez-Fuentes (2017) "las conductas discriminatorias son producto de actitudes y percepciones erróneas hacia la alteridad, hacia otras culturas, creencias, hábitos y a veces simplemente opiniones discrepantes" (p.213).

Desde esta perspectiva se reconoce la existencia de mecanismos psicosociales en el proceso de discriminación social; estos mecanismos se reflejan también en la discriminación racial aludiendo al prejuicio de inferioridad de determinados grupos, en razón de sus rasgos biológicos físicamente identificables (Giménez-Montiel, 2016).

Racismo y discriminación racial

La UNESCO (1978) define el racismo como la valoración generalizada y definitiva de diferencias biológicas reales o imaginarias, en beneficio del acusador y en detrimento de la víctima, a fin de justificar una agresión. Luego, el racismo puede ser entendido como la ideología que defiende la supuesta superioridad de un grupo social por el color de la piel frente a los demás grupos étnicos; siendo este el fundamento de la discriminación racial, que se manifiesta a través de actos violentos, segregación social, exclusión, restricción, explotación económica y destrucción física.

Las manifestaciones del racismo (discriminación racial), existen independientemente de su carácter histórico concreto, por lo tanto, no siempre se puede atribuir como parte del legado cultural, patrimonial; sino que, en sus disímiles formas se reflejan las actitudes, comportamientos, situaciones estructurales y prácticas institucionalizadas, valores que originan desigualdad racial en determinados grupos y clases (Medina et al., 2021).

La discriminación racial, pauta una relación ignominiosa entre determinados grupos sobre la base de identidades devaluadas, etiquetadas y frecuentemente estigmatizadas, lo cual expresa también un tipo de violencia; es por ello que resulta apremiante que en el seno de la sociedad se adopten programas, proyectos estrategias y/o planes de acciones que contribuyan a la prevención de la discriminación racial; en este sentido se hace más notorio su erradicación desde el proceso educativo que transcurre en la escuela (Díaz-Aguado, 2005 a; García-Montañez et al., 2015).

La discriminación racial se manifiesta de manera directa e indirecta, puede ser por omisión, como no brindar información determinados derechos y beneficios, denigración de los valores de los demás atendiendo al color de la piel, entre otros. En ocasiones, el docente no toma en consideración esas formas de manifestación, debido a múltiples factores (naturalización, falta de preparación, doble moral, entre otras) por lo que en respuesta muchas veces prima el silencio ante señales de alerta que demandan una intervención oportuna.

La discriminación racial en el ámbito educativo cubano

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

En el ámbito educativo, la discriminación racial es considerada una forma de violencia infantil, toda vez que el escolar experimenta exclusión, intimidación, acoso, amenazas verbales, agresión física o psicológica, ocasionándole consecuencias negativas emocionales, psicológicas, sociales, cognitivas, morales y físicas, lo que puede llevar hasta el suicidio (Del Barrio et al., 2003; Martínez-Pacheco, 2016; Pérez, 2017; Trucco & Inostroza, 2017).

En Cuba, la proyección intersectorial del Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial (2019), ha permitido que los organismos centrales del Estado y las instituciones subordinadas a estos, elaboren programas y planes de prevención. En el caso específico del Ministerio de Educación (MINED) se diseñó el denominado: Programa educativo para la prevención de la discriminación por color de la piel, el cual contiene acciones curriculares, extracurriculares y de superación del personal docente, en los diferentes multiniveles.

En tal sentido, se necesario para consolidar los resultados iniciales del programa nacional cubano que se declare el campo conceptual metodológico desde el cual se enfoca la prevención de la discriminación racial como expresión de la violencia escolar, ello redundará en la identificación y análisis de la multiplicidad de factores que la originan, asociados no solo a los aspectos de la convivencia escolar, sino también, a la preparación de la familia y la formación del docente como figuras importantes en el proceso de prevención.

En consecuencia, es preciso abordar la prevención desde la tras-complejidad del contexto social y económico en que interviene el proceso de educación de la escuela cubana, en función de lograr de manera progresiva y sostenible erradicar la raíz de las causas que originan la discriminación racial, implicando a la familia, la escuela y la comunidad.

En base a ello, desde el Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial, en la rendición de cuentas de los organismos formadores ante la Comisión Nacional sobre la educación en el valor del antirracismo y el enfrentamiento a enfoques racistas y acciones de discriminación racial se afirma que:

El proceso de coadyuvar al cambio de mentalidades y lucha contra todo tipo de prejuicios sociales y discriminaciones, no sólo juega un rol el proceso docente-educativo desde el currículo docente y las tareas extracurriculares de los organismos formadores, sino que se complementa con el papel de las familias, las organizaciones políticas y de la sociedad civil y los medios de comunicación social, todos en extremo, influyentes (Grupo Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial, 2022, p.2).

La prevención de la discriminación racial, como proceso socioeducativo, pone su acento en la construcción de procesos sociales colectivos de tipo participativos, desde las potencialidades que presentan las escuelas cubanas para ofrecer: servicios de orientación educativa, conformar redes de apoyo, desarrollar entrenamiento para el intercambio desde diversas disciplinas del conocimiento en micro-nivel del Consejo Popular, a partir de esos espacios y escenarios la erradicación de la discriminación racial deberá poner el énfasis en aspectos relativos a: la percepción del problema objeto de la intervención, diferenciación de mitos y realidades, así como en el establecimiento de esquemas y hojas de rutas más apropiadas para la erradicación del fenómeno en cada segmento poblacional involucrado.

La labor preventiva de la escuela cubana, en el entorno del Consejo Popular posibilita:

- El despliegue de modos de actuación crítico reflexivo axiológico en el proceso de construcción y evaluación del impacto de los problemas sociales relacionados con la discriminación racial como forma de violencia.
- La promoción de toma de decisiones consensuadas y una ecología de saberes entre los actores que intervienen en la lucha contra el racismo y la discriminación racial.

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

- El fortalecimiento de la capacidad de los actores locales, a partir del empleo de los recursos endógenos existentes en la comunidad para generar alianzas y cooperación en la prevención del racismo y la discriminación racial.
- El desarrollo de acciones colaborativas personalizadas para la sistematización de experiencias de buenas prácticas de la prevención oportuna.

Los estudios realizados por Díaz-Aguado (2005 b), Rodríguez-Hidalgo et al. (2014) y García-Montañez et al. (2015), destacan de la prevención su carácter integral, sistémico, educativo y proactivo; estos investigadores ponderan la necesidad de evitar todo tipo de estigmatización de los contextos familiar y comunitario, ya que estos son portadores en muchas ocasiones de las causas y condiciones de la discriminación racial.

La prevención de la discriminación demanda, antes que todo, del fortalecimiento de las capacidades de la comunidad educativa, desde el desarrollo de habilidades socioemocionales para la comunicación asertiva capaz de lograr la conceptualización de la intolerancia a las manifestaciones de racismo, ya que este es un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa (Alejandro et al., 2018); para ello, hay que sistematizar el diagnóstico pedagógico, como proceso mediante el cual se pueden identificar los prejuicios, estereotipos y generar esquemas de razonamiento alternativos.

En la sociedad cubana se desarrolla el Tercer Perfeccionamiento de la Educación en los diferentes subsistemas que lo componen, ello connota la necesidad de fortalecer el contenido de la prevención educativa en función de erradicar toda manifestación de comportamientos y actitudes inadecuadas en el seno de la escuela.

A partir del actual perfeccionamiento y dentro de la escuela cubana, desde sus diferentes tipologías y modalidades, hay que identificar los indicadores de prevención educativa de la discriminación racial, con énfasis en el diagnóstico y seguimiento a las víctimas de racismo, para desde la justicia pedagógica, desarrollar acciones de acompañamiento para evitar la revictimización y reparar el agravio cometido (Tellez-Rodríguez, 2015; Tellez Rodríguez, 2020).

Es necesario incorporar en el sentir-pensar-actuar de la comunidad educativa, patrones que favorezcan la participación proactiva de todos en las tareas y actividades, atemperados no solo en lo normalizado en la Constitución de la República (2019), la Convención de los derechos del Niño, el Reglamento escolar y demás normas del cuerpo legislativo, sino también centrado en la revisión sistemática del acceso y participación de todos atendiendo al color de la piel; por ejemplo:

- 1) la selección de responsabilidades (monitores, activistas, facilitadores, entre otros) a nivel de aula y escuela;
- 2) la identificación de factores de riesgo, a partir del proceso de caracterización pedagógica enfocado en el componente racial; y
- 3) transversalizar el componente de la educación emocional, que permita reconocimiento propio y la mejora en las relaciones con los demás desde el respeto a las diferencias y a la dignidad humana.

Todo ello impactará en el proceso de reflexión-crítica sobre los distintos incidentes ocurridos y toma de medidas para evitar futuras manifestaciones de racismo en el entorno escolar.

La escuela, tiene el encargo de formar las nuevas generaciones en correspondencia al modelo económico social; es por ello que, la prevención de la discriminación racial, como forma de violencia se constituye en un elemento de seguridad nacional.

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

CONCLUSIONES

Los hallazgos obtenidos a través de la revisión bibliográfica realizada, con el apoyo de los diferentes métodos y procedimientos de triangulación empleados, permite concluir que:

- La discriminación en el ámbito educativo es considerada como la exclusión de los estudiantes por razones de género, color de la piel, cultura, religión, estatus social y discapacidad, entre otros atributos; limitando así su derecho a una educación de calidad y con ello la oportunidad de un adecuado desarrollo académico.
- El análisis de los referentes teóricos del racismo y la discriminación racial fundamenta la necesidad su prevención, para evitar la escalada de esta hacia manifestaciones más agudizadas de la violencia, lo que lacera el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación.
- La existencia en Cuba de un Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial (2019), favorece la instrumentación de acciones que permiten minimizar el impacto de este flagelo en los diferentes entornos educativos, a partir del rol de la escuela como centro promotor de la prevención educativa.

LIMITACIONES Y ESTUDIOS FUTUROS

La limitación de este trabajo es propia de los estudios de revisión. Los autores se proponen continuar esta línea de investigación desde una perspectiva correlacional donde determinar los principales factores sociales asociados a la discriminación racial en el contexto educativo cubano.

RECONOCIMIENTO

Los autores agradecen el apoyo brindado por el Departamento de Extensión Universitaria, Campus "Julio A. Mella" de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, quien facilitó los materiales bibliográficos empleados.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades realizadas por cada uno de los autores.

Coautores	Actividades
Niurka Tellez Rodríguez	Determinación del tema y objetivo del estudio. Estudio y resumen de los textos seleccionados. Redacción del ensayo.
Arturo Bautista Infante Rivaflecha	Búsqueda y recuperación de la información con el apoyo de las TIC. Estudio y resumen de los textos seleccionados. Participación en la redacción del trabajo.
Amanda Estruch Tellez	Elaboración de la base de datos referencial. Estudio y resumen de los textos seleccionados. Aplicación de la norma APA Revisión final del trabajo.

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

REFERENCIAS

- Alejandro-Contento, K. J., Erráez-Alvarado, J. L., Vargas-Gaona, M. D. C., & Espinoza-Freire, E. E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.
- Amat, Aguirre & Moliner (2018). Opiniones de jóvenes universitarios/as hacia colectivos en situación de discriminación. Sevilla. *Prisma Social. Revista de investigación social*.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba. 2019*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016105022/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Conde, J. (2014). Desigualdad, discriminación y pedagogía de la igualdad. *Revista Electrónica. Actualidades investigativas en educación*. (14) 1. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=44729876016>.
- Consejo de Estado (2016). *Conceptualización del Modelo Económico Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan de Desarrollo Económico Social hasta 2030: Propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos*.
- Cortés, I. (2018). *Convivencia escolar para la inclusión y la no discriminación. Nota técnica N° 7. Líderes Educativos*, Chile: Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.
- De la Hoz, P. (17 de noviembre de 2020). Contra el racismo y la discriminación, un año después. *Periódico Granma*. <http://www.acnu.org.cu/articulos/contra-el-racismo-y-ladiscriminacion-un-ano-despues>
- De la Torre, E. H. & Rodríguez, A. F. (2020). Opiniones de jóvenes universitarios/as hacia colectivos en situación de discriminación. *Prisma Social*, 30, 276–294. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7524830>
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A., & Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 9-24.
- Díaz-Aguado M. J. (2005 a). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista iberoamericana de educación*. 37, 17-47 <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/porqu%c3%89%20se%20produce%20la%20violencia%20escolar%20y%20c%c3%93mo%20prevenir.pdf>
- _____ (2005 b). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*. 17(4) 549-558. <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- Espinoza-Freire, E., Castellano-Gil, J. M., & Herrera-Montero, L. A. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society & Education*, 11(3), 341-354.
- Figueroa-Valencia, K. D. C., Macas-Caiminagua, M. A., & Espinoza-Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232.
- García-Montañez, M. V., Martínez A., & Christian A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. Universidad Intercontinental Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Giménez-Montiel, G. (2003). *Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social*.

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

https://www.researchgate.net/publication/242721906_LAS_DIFERENTES_FORMAS_DE_DISCRIMINACION_DESDE_LA_PERSPECTIVA_DE_LA_LUCHA_POR_EL_RECONOCIMIENTO_SOCIAL

- Grupo Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial (12 de febrero de 2022). *Color Cubano: Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial*. [Rendición de cuentas de los organismos formadores ante la comisión nacional acerca de la educación en el valor del antirracismo y el enfrentamiento a enfoques racistas y acciones de discriminación racial]. La Habana.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw Hill.
- Kacozí, K. (2016). Revisión histórica del concepto de «raza» en Max Hering y Peter Wade. *Anales de Antropología*, 50(2), 188-198. www.sciencedirect.com
- Liebel, M. (2017). Infancias latinoamericanas: civilización racista y limpieza social. Ensayo sobre violencias coloniales y postcoloniales. *Sociedad e Infancias*, 1, 19-38. <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/article/view/55646>
- Martínez-Pacheco, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. *Política y Cultura*, 46, 7-3.
- Medina, R., Torres, A., & Medina R. R. (2021). Antropología Jurídica: La cuestión de la representación social del color de la piel. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 106-112. <https://rus.usf.edu.cu>
- Murillo, F. (2018). La evolución de la segregación socioeconómica de las escuelas latinoamericanas. *Estudios pedagógicos, Valdivia*, 44 (1), 157-179.
- Núñez, I. (2021). Vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia en Cuba: oportunidades y retos de los espacios educativos y comunitarios para su atención. En: Jiménez Guethón, R. & Verdecia Carballo, E. *Educación en Cuba. Criterios y experiencias desde las ciencias sociales*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (27 de noviembre de 1978). *Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales*. París.
- Pérez, G. (2017). Manifestaciones y factores de la violencia en el escenario escolar TELOS. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19 (2), 237-259.
- Rodríguez-Fuentes, A. (2017). Profesorado, progenitores y alumnado ante la diversidad sociocultural. Confluencia de perfiles e influencia entre ellos. *Teoría de la Educación*, 29(2), 211-231.
- Rodríguez-Hidalgo, A. J., Ortega-Ruiz, R., & Zych, I. (2014). Victimización étnico-cultural entre iguales: Autoestima y relaciones en la escuela entre diferentes grupos culturales de estudiantes en Andalucía (España). *Revista de Psicodidáctica*, 19(1), 191-210. doi: 10.1387/RevPsicodidact.7909
- Rodríguez-Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82), 175-195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rodríguez-Zepeda, J. (2006). Una idea teórica de la no discriminación. En: C. Torres Martínez (Coord.). *Derecho a la no discriminación* (pp. 29-56). México: UNAM
- Santisteban, R. (2012). Acoso, discriminación y violencia racista en la escuela. *Aula Intercultural*. <https://aulaintercultural.org/2012/11/19/acoso-discriminacion-y-violencia-racista-en-la-escuela/>

Prevención educativa de la discriminación racial, como forma de violencia infantil en la escuela cubana.

- Sapon-Shevin, M. (2014). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), pp.71-85. <http://hdl.handle.net/123456789/3273>
- Serrano-Polo, O. R., Espinoza-Freire, E. E., & Espinoza-Guamán, E. E. E. (2019). La inclusión en la enseñanza básica ecuatoriana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 69-74.
- Shetty, S. (2018). Informe 2017/18 Amnistía Internacional: La situación de los derechos humanos en el mundo. *Reliefweb.int*. <https://reliefweb.int/report/world/informe-201718-ammist-internacional-la-situaci-n-de-los-derechos-humanos-en-el-mundo>
- Tellez-Rodríguez N. (2020). Constructos de la prevención de la violencia infanto juvenil en el contexto cubano. *Revista Sociedad & Tecnología*. 3(2), 11-26. <https://www.crossref.org/https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec>
- Tellez-Rodríguez, N., Venet Muñoz, R. & Bonne Falcón, E. (2015). La gestión en la prevención del comportamiento social. *Revista Pedagógica Maestro y Sociedad*, vol.12 (1), 63-72.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122_es.pdf
- Velasco, S., & Baronnet, B. (2016). Racismo y escuela en México: reconociendo la tragedia para intentar la salida. Diálogos sobre Educación. *Temas Actuales en Investigación Educativa*, 7(13), 1-19. <https://www.redalyc.org/jatsrepo/5534/553458105019/553458105019.pdf>
- Zabala-Argüelles, M. D. (2020). Desigualdades por color de la piel e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018. *Colección: Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: Publicaciones Acuario. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20201103111644/5-Desigualdades-color.pdf>